

CUARTA SECCION
PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AVISO de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los servidores públicos que se mencionan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

El licenciado Alejandro Guerrero Glyka, encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, por Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de treinta de noviembre de dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 47, fracción II, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, **HACE SABER:** a los litigantes, abogados postulantes y público en general, que mediante acuerdo de treinta de noviembre del año en curso, dictado por el señor Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente del Consejo de la Judicatura Federal, dio inicio el procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgador Federal de los licenciados:

MAGISTRADOS DE CIRCUITO
NELDA GABRIELA GONZÁLEZ GARCÍA
ROSA GONZÁLEZ VALDÉS
JUECES DE DISTRITO
ANUAR GONZÁLEZ HEMADI
JUAN CARLOS ZAMORA TEJEDA

Lo anterior, con la finalidad de que dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique en el Diario Oficial de la Federación el inicio de dicho procedimiento, cualquier persona podrá formular por escrito, de manera respetuosa, las observaciones u objeciones que estime pertinentes.

Atentamente

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2016.- El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos, por Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de treinta de noviembre de dos mil dieciséis, **Alejandro Guerrero Glyka.**- Rúbrica.